

Seminario: Problemas y corrientes contemporáneas en sociología de la educación I

Departamento:
Ciencias de la Educación

Profesor:
Levy, Esther

1° Cuatrimestre - 2015

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**SEMINARIO : Problemas y Corrientes
Contemporáneas en Sociología de la Educación I**

PROFESORA: Esther Levy

AÑO: 2015

Aprobado por Resolución N° (S) 1836/15

CUATRIMESTRE: Primero

MARTA DE PALMA
Directora de Despacho y Archivo General

PROGRAMA N°: 0115

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FECULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

SEMINARIO:

Problemas y corrientes contemporáneas en Sociología de la Educación I

Docente: Dra. Esther Levy
Cuatrimestre: 1° de 2015

Fundamentación de la propuesta

El seminario se propone abordar una temática poco discutida en la carrera de Ciencias de la Educación. *Se trata de las relaciones entre el trabajo y la educación – centrandó el interés en la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) - desde un punto de vista socio-histórico y en estrecha vinculación con las Políticas Sociales en Argentina.* El abordaje de las interrelaciones entre el derecho a la educación de los trabajadores, las políticas sociales de asistencia a la desocupación, en el planteo de este Seminario parte de la existencia de un determinado modo de organización social que se ha expresado en el desarrollo capitalista del último medio siglo mediante arreglos institucionales como el Estado de Bienestar. Este modelo ha buscado por diferentes vías garantizar legalmente el bienestar de los ciudadanos por medio de un conjunto amplio de políticas sociales, entre ellas la Educación. A su vez, la organización social del trabajo y sus transformaciones a nivel nacional, regional y global durante el último medio siglo, constituyen el contexto que enmarca la propuesta. Tanto las demandas como las respuestas formuladas y brindadas por el sistema educativo y por el sector productivo serán discutidas destacando la impronta economicista, las críticas es esta postura, los múltiples condicionamientos, el papel de los intereses de los actores enfatizando la situación actual, así como sus posibilidades, limitaciones, desafíos y alternativas.

Los principales núcleos teóricos que serán discutidos en el Seminario se centran en: a) identificar las principales debates en la relación educación –trabajo, considerando centralmente la etapa de industrialización, los procesos de mediados del siglo XX en la Argentina (peronismo y desarrollismo) y el neoliberalismo; b) las definiciones conceptuales de la EDJA, la institucionalización de la modalidad en la Argentina, la intervención estatal en la formación de trabajadores, el sujeto político y pedagógico de la EDJA; c) perspectivas económicas sobre la educación y la formación de trabajadores, ya sea desde las perspectivas hegemónicas como desde sus principales críticas; la Teoría del Capital Humano, sus derivaciones en las perspectivas de empleabilidad y competencias; d) el impacto de los componentes educativos en las políticas sociales destinadas a trabajadores desocupados en los 90, 2002 -2007 y a partir de 2009 hasta la actualidad: las contraprestaciones y el derecho a la educación.

Objetivos

- Aportar herramientas teórico – metodológicas a la discusión sobre los principales debates vigentes en torno a la vinculación entre la educación en general - y

de adultos en particular - y el trabajo que permitan analizar críticamente las políticas sociales que involucran componentes educativos para los trabajadores desocupados

- **Problematizar acerca de las limitaciones de los enfoques economicistas en la formación de trabajadores con escolaridad obligatoria incompleta.**
- **Conocer y analizar críticamente planes y programas de política social desarrollados e implementados desde tres ministerios nacionales: Educación, Trabajo y Desarrollo social.**

Contenidos

Unidad I: Políticas sociales, mercado de trabajo e integración social

El trabajo asalariado y la condición salarial como eje de inclusión social en el capitalismo.

El Estado de Bienestar, el pleno empleo y la redistribución secundaria del ingreso. Crisis del Estado de Bienestar y la nueva cuestión social. Ingresos y condicionalidades.

Bibliografía Obligatoria

Castel, R. (1997) Las metamorfosis de la cuestión social. Paidós, Buenos Aires. (Capítulo 8).

Gorz, A. (1998) Miserias del presente, riqueza de lo posible, Bs. As, Paidós. (Cap. 4).

Isuani, A. (2005) Exclusión social y consumo básico: hacia una política de inclusión social en la Argentina. Trabajo presentado en el encuentro: "El Plan Fénix en vísperas del segundo centenario: Convocatoria de la Universidad Pública a la Sociedad Argentina. UBA, 2 al 5 de agosto de 2005.

Rosanvallón, P (1995) "La nueva cuestión social". Bs. As. , Manantial.

Bibliografía optativa

Castel, R. "Las trampas de la exclusión". Seminario de investigación "Empleo, desocupación y exclusiones". Bs. As. Agosto, 1999. Documentos de trabajo. Piette.

Golbert, L, (1988). "El Welfare State a la Argentina". En: Revista La ciudad futura Nro 12, Bs. As.

Esping- Andersen, G. (1993). Los tres mundos del Estado de Bienestar. Valencia, Edicions Alfons El Magnanim.

Lo Vuolo, R. y Barbeito, A.(1998) La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador, Bs. As. -Madrid, CIEPP/ Miño y Dávila.

Unidad II: Debates sobre la relación entre educación, trabajo y economía

Economía y Educación: determinaciones de un campo sobre el otro. Vínculo educación-trabajo del oficio artesanal a la organización fordista de la producción.

Trabajo y empleo: la corriente feminista.

La Teoría del Capital Humano y la rentabilidad de la inversión en educación/formación.

Cuestionamientos teóricos y señalamientos desde la perspectiva crítica.

Formación de trabajadores a fines del siglo XX. Las nuevas demandas a la educación y la reforma educativa y laboral en el marco de la reorganización del mundo del trabajo.

Empleabilidad y competencias: paradigma vertebrador de las políticas públicas de formación de trabajadores. La agenda de la Política Pública: El lugar del Ministerio de Educación y Trabajo en el debate.

Bibliografía Obligatoria

Finkel, S. (1977). El capital humano: concepto ideológico. En Labarca y Otros "La educación burguesa". Nueva Imagen, México.

Frigotto, G (1998) "La productividad de la escuela improductiva" Miño y Dávila, Madrid.(selección)

Gallart, M. A.; Jacinto, C. (1995) Competencias laborales: un tema clave en la articulación Educación – Trabajo. Boletín de la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, CIID-CENEP, Año 6 N° 2, Bs. As.

Kantarovich, G; Levy, E; Llomovatte, S. (2009) Educación y trabajo, en Nuevas Infancias y Juventudes. Una propuesta formativa. EHU-Escuela de posgrado, UNSAM.

Levy y Guelman, (2009) Educación, trabajo y trabajadores. La vigencia de las Teorías del Capital Humano y nuevas experiencias contra hegemónicas. 9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo "El trabajo como cuestión central". Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.

Pautassi, L. (2007) ¡Cuánto Trabajo Mujer! El género y las relaciones Laborales. Buenos Aires. Capital Intelectual. Colección Claves para Todos.

Sánchez, J. (2006) La forma profesional y la vinculación entre Educación y Trabajo. Ponencias 1° Jornadas de Educación y Trabajo. Gral Roca.

Sennet, R. (2000): La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo Anagrama. Barcelona. (Prólogo y capítulos 1, y 3).

Schultz, T. W. (1961) "Inversión en Capital Humano". En: BLAUG, M. (1972) Economía de la educación. Textos escogidos. Tecnos, México, Siglo XXI.

Bibliografía optativa

Aronson, P. (2007) El retorno de la Teoría del Capital Humano. En Revista Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis

Bauman, Z (2000) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Gedisa, Barcelona.

Bourdieu, P. (2001). Las estructuras sociales de la economía. Manantial, Buenos Aires. (Selección)

Burijovich, J. y Pautassi, L (2005) Guía para la implementación de políticas de empleo a nivel local con perspectiva de género. En Manuales, CEPAL, Santiago de Chile (mimeo).

Gallart, M.A. (2002) Veinte años de educación y trabajo: la investigación de la formación y la formación de una investigadora. Montevideo, Cinterfor. Capítulo 1: Los conceptos básicos del análisis de la relación educación – trabajo.

<http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/artes/gallart/index.htm>

Gallart, M. A. (2006) La escuela técnica industrial en Argentina: ¿un modelo para armar? Montevideo: CINTERFOR/OIT.

Ibarolla, M. de (1999) Las transformaciones de las políticas de formación profesional de América Latina, en Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional Número 147 Innovaciones en Formación: gestión, financiamiento, calidad e investigación, setiembre-diciembre 1999, Montevideo, Cinterfor.

Levy, E. (2009) Formación de trabajadores y políticas sociales en Argentina. El debate en torno a la empleabilidad y el derecho a la educación. Primeras Jornadas Nacionales de Investigadores en Formación en Educación. IICE/FFyL/UBA.

Morduchowicz, A. (2006) Discusiones de economía de la educación. Bs As. Losada.

OIT (2000) CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. 88° Reunión Informe V. La formación para el empleo: La inserción social, la productividad y el

empleo de los jóvenes. Formación y desarrollo de los recursos humanos: Orientación y formación profesionales. Ginebra.

Unidad III: la Educación de Adultos, formación de trabajadores y trabajo en Argentina

Definiciones conceptuales de la EDJA.

La institucionalización de la modalidad en la Argentina. De Sarmiento y la Ley 1420 a la Ley de Educación Nacional.

La intervención estatal en la formación de trabajadores a partir de mediados del siglo XX: escuelas fábrica; cursos de capacitación para obreros, Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural, la Universidad Obrera Nacional.

El sujeto político y pedagógico de la EDJA desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad.

Bibliografía Obligatoria

Dussel, I; Pineau, P. (2003) De cuando la clase obrera: la educación técnica estatal en el primer peronismo, en PUIGGROS (Dir) Historia de la Educación Argentina; Tomo VI, Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955), Bs. As. Galerna.

Finnegan, F. (2009) Educación popular y educación de jóvenes y adultos: algunas reflexiones sobre un diálogo complejo entre tradiciones diversas. IDIE/OEI, Paraguay.

Levy, E. (2013) De la Reforma Educativa a la actualidad. El caso de la Educación de Jóvenes y Adultos. XI Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y la Universidad Nacional de Entre Ríos, 17 al 20 de julio de 2013.

Levy, E. (2012) Desafíos políticos de la Educación de Jóvenes y Adultos: articulaciones posibles con la formación para el trabajo, en Finnegan, F. (comp.) Educación de jóvenes y adultos. Políticas, instituciones y prácticas. Buenos Aires. Aique.

CREFAL. (2008): Situación presente de la educación de las personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe.

http://www.crefal.edu.mx/descargas/informes_nacionales/argentina.pdf;

Rodríguez, L. (2003) El adulto como sujeto pedagógico y la construcción de nuevos sentidos, en Puiggrós, A (Dir) discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955). Bs. As. Galerna.

Rodríguez, L. (1997) Pedagogía de la liberación y educación de adultos, en Puiggrós, A. (dir) Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983), Bs. As., Galerna.

Sprengelburd, R. P (1996) La enseñanza técnica en el nivel primario. Las Misiones Monotécnicas. Análisis de un caso en Luján, en Cucuzza, R. (dir) Estudios sobre la educación en el primer peronismo (1943 – 1955) Bs. As. Libros del Riel.

Tello, C. (2006) Origen de la educación de adultos en Argentina. Hipótesis para el debate. En Revista interamericana de educación de adultos. N° 1. CREFAL, México.

Bibliografía optativa

Cucuzza, H. (director), (1996) Estudios de Historia de la educación durante el primer Peronismo 1943-1955. Buenos Aires: Los libros del Riel.

Finnegan, F. (2012) ¿El carro antes que el caballo? Reflexiones sobre algunas demandas y condiciones en torno a la educación de jóvenes y adultos. En Finnegan, F.(2012) (Comp) Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas. Bs. As., Aique.

Gajardo, M. (1984) Educación de Adultos en América Latina. Problemas y tendencias. (Aportes para un debate) En: Revista Interamericana de Educación de Adultos, Vol.7, No.1 y 2. OEA. PREDE. CREFAL. México.

Latapí, P. (comp.) (1985). Lecturas sobre educación de adultos en América Latina. México: CREFAL.

Michi, N. (2012). Educación de adultos, educación popular, escuelas alternativas. Cinco décadas de encuentros y desencuentros. En Finnegan (comp.) Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, Instituciones y prácticas. Aique. Buenos Aires.

Montesinos, A. y Pagano, A. (2012) Claves para pensar en trayectorias escolares en la educación de jóvenes y adultos, en Finnegan (comp.) Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, Instituciones y prácticas. Aique. Buenos Aires.

Pronko, M.(2003). Universidades del Trabajo en Argentina y Brasil, una historia de las propuestas de su creación; entre el mito y el olvido. CINTERFOR/OIT, Montevideo

Unidad IV: la educación de adultos en el campo de las políticas sociales actuales

Las políticas educativas y las políticas laborales en el campo de las Políticas Sociales.

Los mecanismos de contraprestación en las Políticas Sociales actuales: el workfare y la fórmula argentina. La contraprestación educativa y el derecho a la educación

Políticas activas de empleo, desocupación y formación de trabajadores en la década del 90; las etapas 2002 – 2007 y 2009 hasta la actualidad. Estudio de casos.

Bibliografía obligatoria

Abramovich, V. (2006) “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”, Revista de la CEPAL, N° 88 (LC/G.2289-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Arcidiácono, P. (2010) Respuestas frente a la pobreza en Argentina y enfoque de derechos ¿una combinación posible? En Pautassi, L. (Org.) “Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina” Buenos Aires, Biblos.

Bermúdez, A. y Levy, E. (2012) De la empleabilidad a la autogestión. La relevancia de la educación formal en el programa “Argentina Trabaja”, en Pautassi, L y Gamallo, G. (Directores). ¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina. Bs. As., Biblos.

Gronzona, A. (2007) El "workfare" en la Argentina. Las vicisitudes de la "traducción" Congress of the Latin American Studies Association, Montréal, Canada.

Levy, E. (2007). Políticas Públicas de Formación para el trabajo como estrategia de inclusión social. Historia de la Argentina Neoliberal. Ponencia presentada en V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Hacia una nueva civilización del trabajo. Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST), 18 al 20 de abril de 2007. Montevideo, Uruguay

Levy, E. (2010) La inclusión de la educación en los planes sociales de asistencia al empleo ¿Ejercicio de un derecho? En Pautassi, L. (Org.) “Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina” Buenos Aires, Biblos.

Bibliografía optativa

Bertranou, F. y J. Paz (2007) Políticas y Programas de Protección al Desempleo en Argentina. Buenos Aires: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Capítulo 3 y 4. (pág.79-170).

Bestard, A. M. y Royo, L. (2010) Exigibilidad de los DESC en el ámbito de la jurisprudencia y su importancia en la elaboración de las políticas públicas, En Pautassi, L. (Org.) "Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina" Bs. As, Biblos.

CELS (2004) Plan Jefes y Jefas. ¿Derecho social o beneficio sin derechos? Colección investigación y análisis N° 1. Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Courtis, C.(2006), "Los derechos sociales en perspectiva. La cara jurídica de la política social", en Ana Sojo y Andras Uthoff (comps.), Desempeño económico y política social en América Latina y el Caribe. Los retos de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía, CEPAL-FLACSO-Fontamara, México, pp. 23-58.

Handler, J. F. (2003) Ciudadanía social y workfare en Estados Unidos y Europa Occidental: de status a contrato, en Lindemboim, J y Danani, C (Coord) Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada. Bs As., Biblos

Estrategias de enseñanza

El Seminario se desarrollará en clases semanales con una carga de cuatro horas. En las mismas se abordarán los temas propuestos para cada una de las diferentes unidades del programa a través de exposiciones teóricas de los docentes y de los estudiantes, trabajos en grupos sobre la base de lecturas previas, análisis de material documental, organización de debates y plenarios sobre las diferentes temáticas del Seminario. Los estudiantes elegirán los textos a analizar según sus propios intereses, recorrido o trayectoria profesional. Además realizarán búsquedas bibliográficas sobre temas específicos propuestos en el programa.

Evaluación

La asistencia al seminario por parte de los alumnos debe ser el 80%

Los alumnos deberán presentar un trabajo al finalizar la cursada y una monografía final, esta última dentro de los cuatro años posteriores a la finalización del seminario. El alumno que no presente su trabajo dentro de los plazos fijados no aprobará el seminario.

Dr. Daniel H. Suarez
DIRECTOR
Dto. de Ciencias de la Educación
FFyL - UBA